



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 27 AGO. 2007

RES. H. N° 1001-07

Expte. N° 4.176/06

VISTO:

La Res. H. N° 405-06, por la que se autoriza a los Profesores, la realización de Adscripción Docente a la cátedra: "Historia Argentina III", de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Azucena del Valle Michel; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la realización de las **ADSCRIPCIONES DOCENTES**, a los Profesores que se indica a continuación, en la cátedra de "*Historia Argentina III*" de la Carrera de Historia, a cargo de la Prof. Azucena del Valle Michel, la que se realizó a partir del 20 de marzo de 2006 por el término de un año, y que fuera autorizada por Res. H. N° 405-06:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
ESCOTORIN, Ramiro Daniel	DNI. N° 17.581.303	Sobresaliente
LERA, Mariana Ester	DNI N° 23.402.085	Sobresaliente
CRUZ, Marisa Laura	DNI N° 23.866.054	Sobresaliente

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los interesados, División de Personal de la Facultad, Docente Responsable de la cátedra y a la Escuela de Historia.-

gvt.

Lucia Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



[Firma]
Esp. FLOR de MARIA de V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.